

Constancia Secretarial: Señora Juez, le informo que Asonal Judicial S.I. para los días 25 y 26 de mayo de 2021, programó una jornada nacional de protesta.

Adicionalmente, en el proceso de la referencia se programó audiencia para el día 25 de mayo de 2021 a las 9:00 A.M.

A Despacho para decidir.

Leidy Uribe Rico
Secretaria



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Sucesión
Demandante	Edison Rodrigo Martínez Jaramillo
Causante	Martín Rodrigo Martínez
Radicado	05001-40-03-013- 2018-00923 00
Auto	Sustanciación N°. 397
Asunto	Reprograma audiencia

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y advirtiéndole que este Despacho participa en la jornada nacional de protesta programada, se procede a reprogramar la audiencia dentro de asunto de la referencia para el día 2 de junio de 2021 a las 9:00 A.M., en los mismos términos del auto del 7 de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA SIERRA CARO

JUEZ

5

<p>JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. <u>087</u> Fijado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado hoy <u>27 DE MAYO DE 2021</u> a las 8:00 A.M.</p> <p>LEIDY JOHANNA URIBE RICO SECRETARIA</p>

Firmado Por:

PAULA ANDREA SIERRA CARO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e423d137c501d2e695f0e30202b15cfe01bea949220e3aec552bd3fe812a819c

Documento generado en 26/05/2021 01:59:24 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>